

Rut : 73.568.600-3  
 Dirección : SANTA LAURA 567  
 Teléfono : 56-32-3816014  
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón  
 Unidad de Compra : IMUNI\_CONCON  
 ADQUISICIONES  
 Fecha Envío OC. : 29-12-2016 11:42:36  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2594-2079-SE16

<b>SEÑOR (ES)</b>	Comunicaciones y Asesorías Edelai Ltda	<b>A Sr (a)</b>	Eduardo Franto De la Iglesia Schuff
<b>DIRECCIÓN</b>	Los Alpes 960 depto Las Condes 1107	<b>FONO</b>	56-2-27259174
<b>RUT</b>	76.209.092-9	<b>FAX</b>	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	SERV. DE ANIMACIÓN, XVI FESTIVAL		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	MARIA PAZ VARAS GUZMAN	56-32-3816014	adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRESTACIÓN DE ANIMACIÓN DEL FESTIVAL CONCÓN UN CANTO AL MAR, LOS DÍAS 06 Y 07 DE ENERO DE 2017, COORDINAR CON: HELENA VÁSQUEZ, FONOS: 323816040.		2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	\$	<b>2.500.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>2.500.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>2.500.000</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

DECRETO ALCALDICIO N°2975  
 DIDECO/EVENTOS  
 COORDINAR CON: HELENA VASQUEZ  
 FONOS: 323816040

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>